



MEMORIA

descriptiva correspondiente a una patente de invención por 20 años á favor de Monsieur Daniel Petard, residente en Hizo (Francia), 20 Avenue de la Victoire, por "Perfeccionamientos en Máquinas de afeitar" (Clase 30).

Este invento, que es nuevo y de propia invención del solicitante se refiere á perfeccionamientos en las máquinas de afeitar, y que consiste principalmente en lo siguiente:

1º.- La hoja que sobresale por encima de los dientes del peine esta sujeta en tres partes laterales, lo que tiene por efecto á evitar las vibraciones que producen irritación.

2º.- La superficie superior externa del peine presenta unos salientes de forma apropiada que dan lugar á cavidades que facilitan el paso de los restos de pelos y demas bajo la hoja, cuyo filo no se embota más asi como tampoco los dientes del peine.

3º.- Un ajuste cónico permite un centrado mecánico perfecto de la placa de presión sobre el peine por medio de un tornillo muy largo y de paso alargado para activar la operación.

4º.- La misma máquina lleva unos peines intercambiables de anchuras diferentes, lo que permite utilizar hojas desgastadas por el vaciado, eligiendo el peine de anchura correspondiente. Estas diferencias de anchura del peine son debidas á que los dientes son de longitudes diferentes, pero siendo idénticas todas las demás partes de los peines.

5º.- La placa de presión tiene una anchura igual á la de los salientes de los peines de suerte que la hoja pueda ser disminuida por los vaciados sucesivos en la cantidad en que excede bajo cada borde de la placa de presión.



En los dibujos anexos dados á título de ejemplo:

En la Fig. 1 es, en escala aumentada, el corte longitudinal de una máquina con ajuste cónico.

La Fig. 2 es una vista de costado de la misma.

La Fig. 3 representa una parte superior convexa del peine.

La Fig. 4 ilustra un corte transversal.

La Fig. 5 es el corte transversal de otra forma de ejecución.

La Fig. 6 representa una máquina de peine intercambiable.

La Fig. 7 ilustra la vista de un plano del peine.

La Fig. 8 es la vista de perfil superior de este último.

Las Figuras 9, 10, 11, y 12, 13, 14 son vistas semejantes que muestran peines de anchuras diferentes.

La máquina de presión cónica (Fig. 1) comprende un peine I que representa un refuerzo Ia horadado con un agujero cónico 5 en el que puede penetrar la extremidad cónica 2a del mango 2. Este está ahuecado y taladrado á cierta distancia de su extremidad á fin de recibir el vástago roscado 5a de la placa de ajuste 3. El roscado será preferentemente de paso alargado.

4 designa la hoja flexible usual sujeta entre la placa 3 y el peine I por el hecho de la rotación del mango 3.

La cara superior convexa del peine I presenta unos salientes Ib, Ic, Id, (Fig. 3.) de forma curva apropiada, que dejan entre sí unas oquedades para el paso de los restos de pelos y demás bajo la hoja 4, la cual sobresale de este modo por encima del peine.

6 y 7 son unos agujeros dispuestos en el peine para recibir los espolones 8 y 9 (Fig. 4.) de la placa de ajuste 3.

Se ve que la hoja que sobresale está sujeta en tres partes laterales, lo que impide las vibraciones que provocan la irritación.

Por otra parte el ajuste cónico asegura un centrado perfecto. Este ajuste podrá obtenerse por un almohadillado cónico formado sobre el peine y que penetra en un agujero cónico dispuesto en la extremidad del mango, como se ve en la Fig. 5. El resultado es el



mismo que el de la disposición anterior;

Para poder utilizar hojas desbastadas por varios vaciados sucesivos, puede preverse para cada máquina varios peines intercambiables, de anchuras diferentes. Según el desgaste de la hoja se escogerá el peine que convenga.

En este caso la anchura de la placa de ajuste 3 será igual a la de los salientes de los peines, conforme se ve en la Fig. 6 y 12, y la disminución de anchura de los peines se obtendrá por una disminución de longitud de sus dientes (Figs. 8, 11, 14.).

La hoja puede ser disminuida de este modo por el vaciado en la cantidad $a-(c+d)$ que sobresale de cada lado de la placa de ajuste 3.

Queda ente claro que estos perfeccionamientos se prestan a diversos modos y diferentes formas de ejecución y se presentarán variaciones de construcción que se reservan para los detalles.

C O N C L U S I O N E S

Se reivindica como nuevo y de propia invención del solicitante:

1.º.- Perfeccionamientos en máquinas de afeitar caracterizados principalmente porque la hoja que sobresale está sujeta en tres partes laterales sobre el peine que lleva una parte reforzada que presenta un agujero cónico en el que penetra la extremidad cónica del mango almecado y taladrado a fin de recibir el vástago roscado de la placa de ajuste.

2.º.- Perfeccionamientos en máquinas de afeitar como en la anterior reivindicación caracterizados principalmente porque el peine puede presentar un almechadillo cónico destinado a penetrar en una cavidad de forma apropiada a la extremidad del mango, estando atravesado este almechadillo por el vástago roscado de

placa de ajuste.

38. Perfeccionamiento en máquinas de afeitar como en la reivindicación primera caracterizados principalmente por el uso de utilizar las hojas vaciadas, la máquina puede llevar varias peines intercambiables que tienen dientes de longitudes diferentes, que corresponde cada uno a una anchura determinada de la hoja que sobresale de los salientes apropiados de los peines.

39. Perfeccionamiento en máquinas de afeitar como en la reivindicación primera, caracterizados porque los salientes de los peines intercambiables tienen todos la misma anchura, independientemente de la longitud de la hoja que sobresale de los salientes.

"Perfeccionamiento en máquinas de afeitar".

Consta este memoria de cuatro hojas de texto y una hoja de dibujos.

Madrid a 15 de Mayo de 1925.



A. Saccu

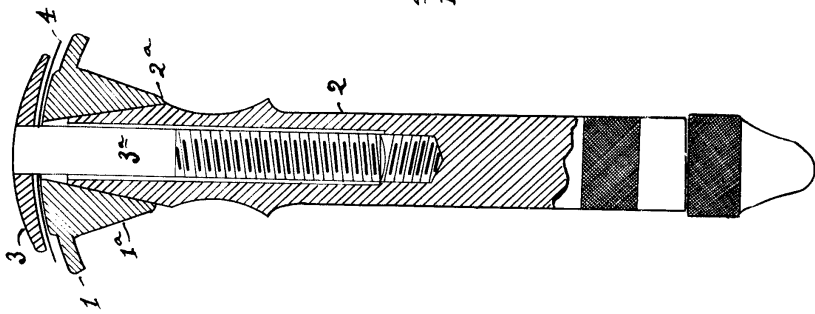


FIG. 1.

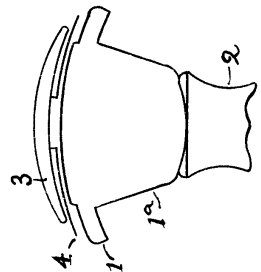


FIG. 2.

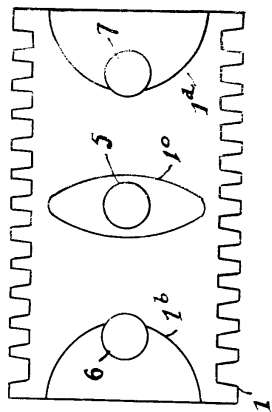


FIG. 3.

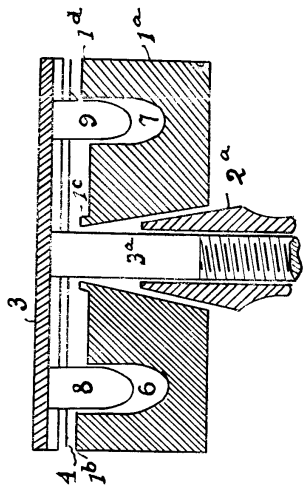


FIG. 4.

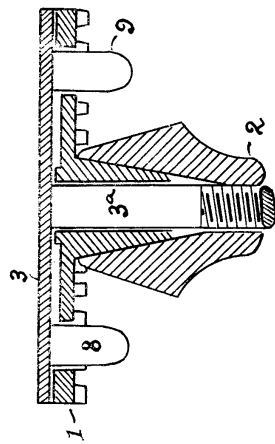


FIG. 5.

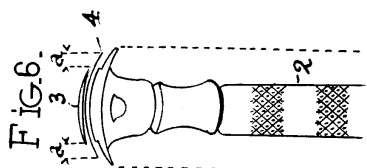


FIG. 6.

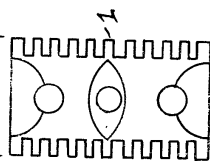


FIG. 7.

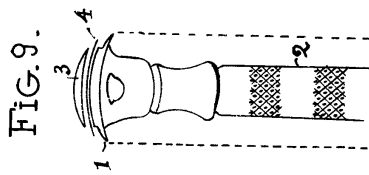


FIG. 9.

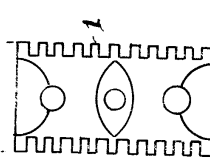


FIG. 10.

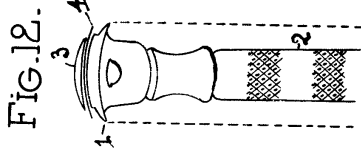


FIG. 12.

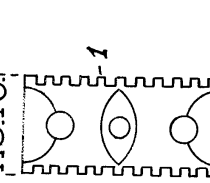


FIG. 13.



Escuela rancia-Mc.
 Madrid el 3 de Mayo de 1926.
A. Lozano